Señores:
CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Radicado: R-02-2020032400799 Fecha: 24/03/2020 8:20:10 a. m. Usuario: info PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 7 FCLIOS

Cordial Saludo.

CARMEN AMELIA PANTOJA GOMEZ identificada con cedula de ciudadanía N°. 1.087.673.433 expedida en lles (Nariño) muy respetuosamente me dirijo a Ustedes con el fin de informar que mi hijo JAMES NEYMAR PORTILLO PANTOJA identificado con Registro Civil N°. 1.087.674.906 de lles se encuentra grave de salud, el motivo es por el exceso de polvo que existe en el lugar de mi residencia, casa de habitación que queda ubicada cerca de la carretera en la vereda Urbano perteneciente al Municipio de lles (Nariño), la razón es por el tránsito de las volquetas de su Empresa, que al pasar por mi casa generan mucho polvo, por este motivo la recomendación del médico es trasladarme de casa a otro lugar, donde no se afecte la salud de mi hijo de 4 años de edad.

En vista a esto envió este escrito para ver que solución me pueden dar ante esta situación, que está afectando la salud y el bienestar de mi hijo.

Esta petición la hago en base de que no tengo los recursos económicos para cambiar de residencia a otro lugar.

Anexo historia clínica y recomendaciones del especialista para que ustedes mismo verifiquen el estado de salud de mi hijo.

Agradezco de antemano la atención y colaboración prestada.

Atentamente.

COMMEN AMELIA PANTOJA GOMEZ

C.C. Nº 1.087.673.433 lles

Teletono: 31728523430

Veredo Vibono Iler.